

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

Las Huérfanas

Cincuenta y nueve años de labor meritísima

La Iglesia Católica, atenta siempre a remediar las aflicciones humanas, entre otras instituciones creadas por santos fundadores para este fin, figura una a la que conocemos con el nombre sumamente simpático de «Las Huérfanas», que es decir de aquellas a quienes la caridad de unas monjitas acogen en esos momentos en que el infortunio clava sus garras y arranca de nuestro lado seres queridos, dejando muchas veces sumidos en la orfandad niños desvalidos, sin más amparo que Dios.

Pues bien, esas monjitas que hacen el oficio de «madres», son las Amantes de Jesús, pero a quienes el vulgo conoce por «Las Huérfanas».

Las actividades principales de las Amantes de Jesús se encuentra en la asistencia a enfermos en domicilios y hospitales y la educación de la juventud, ya en orfanatorios y colegios.

Una especie de orfanatorio es lo que en nuestra ciudad tienen establecido, y con el fin de darte a conocer, lector, algo de la vida íntima del mismo le hemos visitado y de nuestra visita vamos a darte una pequeña referencia de la labor de estas monjas.

Allá en el año 1887, en una casita de la calle Alogerfa (hoy Pablo Iglesias) número 43, fué fundado el Asilo de Niñas Huérfanas, siendo fundadoras del mismo la Rvda. Madre Matilde Téllez Robles y las religiosas sor Concepción Tabernero, sor Sebastiana Rodríguez, sor Cándida Martín, sor Micaela Carrillo y sor Magdalena Gutiérrez, las cuales no contaban con más medios económicos para desarrollar su gran apostolado, que la caridad pública que ellas mismas imploraban.

Hasta que una caritativa señora amante de Béjar y corazón templado en la fragua del amor divino, doña Manuela Rodríguez-Arias, al contemplar la estrechez en que vivían y lo precario de su situación, concibió la idea de proporcionar un decoroso albergue, no solamente a las monjas, sino también a esas niñas a quienes la desgracia privó de las caricias maternales. Esa señora, a quien hemos contemplado en una fotografía presidiendo la sala de recibimiento, dió forma a su idea y un día hizo entrega a las Amantes de Jesús de la casa que hoy habitan, y años más tarde, al morir, legó una pequeña manda que renta una cantidad insignificante y que si no fuera por la caridad de los católicos de Béjar resultaría insuficiente para poder dar el alimento material a las 24 niñas huérfanas y pobres de

solemnidad que en todo tiempo tienen acogidas.

La vida ordinaria en el Asilo es: a las cinco se levantan las religiosas, de cinco y media a seis y media tienen la meditación. A las seis y media en verano y a las siete en invierno se levantan las asiladas; a las siete en verano y a las siete y media en invierno, la santa misa; a las ocho desayunan; desde esta hora hasta las nueve se efectúa el aseo de la casa; a las nueve se dan las clases a las que asisten las que tienen la edad reglamentaria, y las restantes van a los departamentos correspondientes y destinados a la confección, corte y taller de máquinas de hacer medias; a las doce la comida y hasta las dos recreo; a esta hora otra vez las clases, hasta las cinco que meriendan; de seis a siete estudio y clase de música; a las siete rezo del santo rosario; a las siete y media cenan, y a las ocho y media las niñas se retiran al descanso y las Madres a las diez.

Aquí tienes, lector, en qué emplean el tiempo «esas monjas»; primero educan el espíritu de las niñas, le forman en las enseñanzas de Cristo, y después cooperan al desarrollo de todas las actividades de las niñas por medio de la enseñanza.

Y no solamente se cultiva la educación intelectual, sino que también se las impone en oficios como el corte, confección, labores de adorno, hacer flores, etc., y con los cuales al salir del asilo y enfrentarse con ese mundo propicio a todos los peligros de la inexperiencia y de la juventud, puedan ganarse honradamente el pan, y después quizá, en un mañana, formar un hogar, pero un hogar cristiano puesto que el corazón de estas niñas así ha sido educado.

Tú, lector, que lees estas líneas, te has dado cuenta de la meritísima labor de las Amantes de Jesús, las cuales reciben muchas veces de la sociedad flores algo marchitadas, y ellas, con esa paciencia propia solamente de las esposas de Cristo, entregan a la misma mujeres aptas para el trabajo, plantas lozanas en donde quizá germinen nuevos tallos que pueden ser para la sociedad seres que cooperen a su perfeccionamiento.

No solamente atienden las Amantes de Jesús a las niñas internas, sino que a sus clases concurren también otras niñas más afortunadas y que medianamente una pequeña limosna cooperan al sostenimiento del Asilo.

Este ingreso, relativamente pequeño, se les quiere privar a estas mon-

jititas, por una ley dictada sobre la enseñanza religiosa. La caridad de los bejaranos no debe faltaries, caso de que llegue a realizarse tal prohibición.

Hemos visitado varios departamentos de la casa y en todos hemos observado que reina la limpieza y el orden, y también hemos observado cómo varias niñas que encontramos en las habitaciones visitadas, al pasar la superiora la llamaban en ese lenguaje mezcla humano y mezcla divino, y que todos los hombres, tantas veces, en los momentos difíciles de nuestra vida, como en las grandes alegrías que inundaban nuestro corazón, hemos pronunciado dirigiéndonos a la mujer que nos dió el ser: ¡Madre!

Sí, madre, eso son esas monjitas; madres que viven solamente consagradas para estas niñas y a cuya educación atienden solícitas; madres, sí, puesto que para ellas las huérfanitas tienen todo ese caudal de amor filial que Dios solamente pone en el corazón de la mujer y que ellas tras la blanca toca derraman como bálsamo sobre las llagas con que el infortunio laceró sus almas.

Y ellas, las huérfanitas, saben poner en su corazón toda esa ternura que los hijos sabemos poner cada vez que de nuestro ser sale esa exclamación: ¡Madre!

De la gran labor realizada por las Amantes de Jesús nos haremos una idea con los siguientes datos: niñas huérfanas acogidas desde su fundación, 5.901; niñas que han asistido a sus clases en calidad de externas, 5.375.

Estas cifras son más elocuentes que todas las palabras que pudiéramos emplear para exponer la labor realizada en cincuenta y nueve años por las Amantes de Jesús.

¡Ahora, lector, te explicarás para qué sirven las monjas!

V. AGUILAR.

UNA EXCURSION A SEGURA

Amablemente invitada la Juventud Católica de Béjar por el infatigable párroco de Segura don Valentín Gil, se destacó un grupo de entusiastas jóvenes católicos, el pasado día 21, a dicho pueblo, con el fin de asistir a las brillantes fiestas que se habían preparado para solemnizar la primera comunión de los niños.

Mañana lluviosa fué la del domingo; las nieblas arropaban con velos fríos los campos cacereños, cual si estuviéramos en invierno y a ratos lucía el sol con brillos de ironía en los montes aterciopelados y en las huertas frondosas.

Vamos en el tren hasta Aldeanueva; los chistes y la alegría se derro-

chan en abundancia. En Aldeanueva un automóvil nos conduce hasta Segura. Allí el simpático sacerdote nos recibe y acompaña a la casa en donde están desayunando los niños que han hecho la primera comunión. Estos interrumpen su ágape para saludarnos con unos vivas estruendosos a la Accion Católica.

Terminados los vivas y el desayuno, dos o tres muchachos nos recitan poesías, adecuadas al acto, admirablemente. A las doce las nieblas y nubes comienzan a disiparse y damos un paseo por sendas veredas acotadas de una flora maravillosa: granados, zarzas, helechos, fresales, castañes, higueras, vides, olivos, etc.

Terminado nuestro paseo por las afueras del pueblo, caminamos por las calles con un poco de asombro de los vecinos; nos llama la atención el reloj de la plaza «ultramodernista» pues no tiene números y las agujas giran sobre una esfera de pizarra.

Luego vamos a comer en una casa limpia, con una hermosa parra sobre la puerta, que el párroco nos proporciona; cada cual va tirando de su comida hasta que da fin de ella. Acabada ésta, nos obsequian con unos fresones que son como «una gloria del paraíso en pequeños trozos», que dijo el poeta refiriéndose a las, también célebres, de Aranjuez.

Por la tarde, en la iglesia del pueblo, blanca, humilde, recogida y pulcra, rezamos unas oraciones a Jesús Sacramentado. Luego nos dirigimos al salón donde se celebrará la función teatral. Comienza el acto con unos cánticos campesinos muy bien interpretados por un coro de niños y niñas con atavíos campestres.

Los nuestros llevan dos sainetes como para regocijar a D. Quinián «el amargao». En ellos hacen filigranas de gracia y arte Jerónimo Olleros, José Muñoz, Manuel Anaya, Angel Hernández, José Francisco Alvarez y José Redondo.

Finalmente se cantó el Himno de la Juventud acompañado magníficamente al piano por Bernardino Nevado.

Y terminó nuestra excursión con gran satisfacción de los vecinos de Segura, gran contentamiento nuestro, que regresamos más joviales (si cabe eso en nosotros) a Béjar, y con gran alegría—justo premio a sus desvelos y fatigas—del párroco don Valentín Gil, querido y admirado de todos por sus santas tareas apostólicas.

JOSE DOMINGUEZ DIAZ.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar
JOSE GIL HERNANDEZ



EL SEÑOR

D. Vicente Hernández Anaya

Falleció en Madrid, el día 24 de Junio de 1936, a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos, doña Angela, doña Matilde, doña Antolina, doña María y don Juan; hijos políticos; don Domingo Gómez Guijo, don Vicente Agero Teixidor, don Santiago Revilla Gala y don Luís López Muñiz; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

Una nueva Sociedad

El deseo de formar una Sociedad deportiva que contase con un buen núcleo de aficionados, con lo cual pudiese tener su vida asegurada, y así lograr el próspero camino de la afición, ha cuajado después de no pocos intentos.

Con la iniciativa de antiguos socios de la Unión y asentimiento de sociedades completas, como la F. D. E., y de unidades aisladas, como ciclistas y otros deportistas, se ha podido llegar a la asamblea de constitución celebrada el pasado domingo, por la mañana, en la Cámara de Comercio. Asistieron bastantes jóvenes aficionados al deporte y la cordialidad fué base de ella. Se leyó Memoria, Reglamento, etc. que se aprobaron, y votóse después los señores que habían de formar la Junta directiva, constituyéndose así:

Presidente, don Jesús García Téllez; vice y tesorero, don Juan José Sánchez; secretario, don Joaquín Téllez; vice y vocal, don Emilio Caldera, y vocales, don Enrique Atienza, don Felipe Cascón y don Arsenio Muñoz. Además y a fin de que estén bien atendidos todos los ramos del deporte, nombráronse delegados de las respectivas comisiones, siendo de la de fútbol, don Jesús García Téllez; con don Emilio F.-Espina, capitán y dos asesores. De la de ciclismo, don Rafael Iglesias; don Emilio Caldera de montañismo y don Rafael San José de atletismo. Estas también tienen dos asesores cada una.

La lista de socios es ya crecida y tomóse el acuerdo de señalar un plazo hasta el 21 de julio para admisión de socios sin pagar cuota de entrada.

Como inauguración de sus actividades, la comisión ciclista está organizando una prueba interesante que anunciará al público en la prensa y por octavillas.

Si el entusiasmo no decae y la constancia y el tesón prosiguen reinando en el espíritu de todos, la unión conseguirá lo tan ansiado y nunca logrado: un campo de deportes.

Nosotros así lo deseamos.

J. TELLEZ.



Notas de la sesión del día 11 de junio de 1936

Se estiman las reclamaciones contra el padrón de tercera categoría de balcones, anuncios, etc., de doña Antonia Simón Gómez y doña Juliana Martín.

Se desestima lo solicitado por don Joaquín González Hernández y se accede al arriendo a don Clemente González del local del Campanario del Castañar.

Se acuerda declarar vecino a Manuel Rodríguez Alba.

A informe solicitud del contratista del servicio de limpieza para que se aumente en 13'50 pesetas diarias el contrato de limpieza, por los aumentos de jornales; y de doña Josefa González, enfermera del Hospital, sobre mejora de sueldo.

Se acuerda contestar a la Diputación provincial que las obras municipales para atenuar el paro obrero, y para las que se solicitó una subvención, son la reparación de la Casa Consistorial y sus dependencias.

Se acuerda comunicar al Juzgado de Instrucción la fecha del último enterramiento en el cementerio de La Antigua que fué el 1.º de julio de 1896, el estado de abandono y deterioro en que se encontraba el cementerio, así como que el Ayuntamiento no se muestra parte en el procedimiento y renuncia a toda indemnización civil.

Se dice que el hecho de violación de sepulturas lo fué por menores inconscientes.

El presidente de la Junta del Repartimiento general de utilidades comunica que se ha terminado la revisión que se le encomendó.

Se acuerda activar los trabajos del Repartimiento, para hacer efectivas cuanto antes las cuotas correspondientes.

Se acuerda autorizar a la alcaldía y al señor síndico para otorgar ante el notario de Béjar la escritura de venta del solar de doña Isabel Hernández

Medina, para construir la Escuela de Artesanos y que dicho solar se ponga a disposición del Patronato de Formación Profesional.

Los señores presidente y secretario de la Unión Textil, en escrito fecha 10 del actual, se dirigen al Ayuntamiento comunicando que habiéndose publicado en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, fecha 7 del corriente, el anuncio de un concurso que se verificará el 18 del mismo para la adquisición de prendas de vestuario con destino al Ejército y figurando entre las condiciones del mismo el plazo de entrega del paño antes del 15 de agosto, incurriendo en fuertes multas las entregas posteriores, hacen resaltar que el tiempo hábil para la fabricación de estos géneros queda reducido a veinticinco o treinta días, pudiéndose fabricar durante este periodo una exigua cantidad, lo que no resuelve ni momentáneamente la aguda crisis de trabajo por que atraviesa nuestra industria.

El señor Martín Sánchez, estima que con este concurso, por lo que a Béjar se refiere y a otros centros fabriles, no puede resolverse el paro, siendo urgente que el Ayuntamiento acuerde dirigirse por telégrafo al ministerio de la Guerra solicitando amplíe el plazo de entrega de las primeras materias, por lo menos por tres meses, a lo que cree se accederá, pues lo contrario suscitara la sospecha de que citado concurso se celebraba con miras a favorecer intereses particulares.

La presidencia opina que estando próxima la visita a Madrid de la Comisión que el Ayuntamiento tiene de-

signada y de la que forma parte el señor Martín Sánchez, debe anticiparla y hacer esta gestión personalmente con la colaboración que debe solicitarse de los diputados a Cortes y fabricantes recurrentes, que en su sentir surtirá mejores efectos.

El señor Marián Sánchez, no cree precisa la visita de la Comisión para este asunto, que más bien compete a los industriales bejaranos, claro es que con la asistencia moral del Ayuntamiento.

El señor Garrido, considera que basta con que se telegrafe al señor ministro de la Guerra y se recabe el apoyo de los tres diputados del Frente Popular en evitación de gastos para el Ayuntamiento, sin perjuicio de que éste se ponga a la disposición de la asociación de fabricantes de paños por si ella estimase pertinente hacer otras gestiones.

La Corporación aprueba lo propuesto por el señor Garrido y acuerda por unanimidad se conteste en este sentido a la Unión Textil.

Se hará un estudio para que a los dueños de pajas de agua, durante el estiaje, no se les facilite más que el líquido que les sea necesario.

Y se levanta la sesión.

SE ALQUILA un buen piso en la calle de Colón, núm. 24. Informarán en dicha casa.

SE ALQUILA piso con agua en 30 pesetas. Calle de las Armas, número 8.

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7. FLORENCIA CALZADA

Elabore en esta época el chocolate en su casa aprovechando la baja de precios en los cacao de América

En el almacén de **RAFAEL CALZADA** podrá adquirir:

Choroní extra	a 7'50 pesetas kilo
Real corona	a 7'— » »
Río Caribe	a 6'— » »

todos importados directamente por esta Casa de las mejores clases de estas procedencias. También encontrará:

Fernando Póo Vigatana	a 4'30 pesetas kilo
Fernando Póo primera	a 3'90 » »

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. Béjar
(T. H. E. S. A.)

Avenida de Pi y Margall, 7

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once de dicho día, y en segunda convocatoria a las once y media, en el domicilio social, para tratar de la situación económica de la Sociedad, dimisión del Consejo y elección del nuevo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que, previa solicitud presentada en la Secretaría de esta Sociedad con un día de anterioridad, por lo menos, a citada fecha, obtengan de la misma la autorización correspondiente, por haber acreditado su condición de accionistas en la forma que preceptúan los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid 22 de junio de 1936.

El Presidente,
Francisco Vives Mirabent.

DIBUJO para Bachillerato

Clases durante el verano

Profesor:

EMILIO F.-ESPINA
BÉJAR

AVISO

Sociedad Anónima de Electricidad "La Abeja"

Habiéndose extraviado las siguientes acciones de esta Sociedad:

Las números 573, 574, 719, 1317, 1318 y 1319, que pertenecían a don Norberto García de la Vega y que este señor ha cedido a doña Angela Conde;

Las números, 104, 105, 786 y 787, pertenecientes a don Francisco Cascón Rodilla;

Las números 1185, 1186 y 1187, pertenecientes a doña Natalia Gómez Gómez;

La número 319, perteneciente a doña Isabel Díaz Hernández;

La media acción número 463, perteneciente a don Francisco María Cascón Hernández;

Como también han sufrido extravío los siguientes recibos de anticipos hechos a esta Sociedad:

El número 58 del anticipo primero, los 251 y 252 del segundo, pertenecientes a don Francisco Cascón;

El número 141 del anticipo primero, perteneciente a don Pedro Márquez;

Los números 8 y 14 del anticipo tercero, que pertenecen a don Alejandro Mayor;

El número 175 del anticipo primero y del 41 al 50 del segundo, pertenecientes a don Mateo Iglesias;

El número 199 del anticipo primero, perteneciente a don Evaristo Martín;

Los números 60, 160 y 164 del primero, del 1 al 12 del segundo, y los 89 y 96 del tercero, pertenecientes a hijos de Marcelino Cascón Rodilla;

El número 124 del anticipo segundo, perteneciente a don Manuel González Portela (V.^a);

El número 161 del anticipo primero, perteneciente a don José Hernández Martín;

El número 118 del anticipo primero, perteneciente a don Antonio Calvo y que ha sido cedido a don José Gómez y don Evelio Rodríguez;

El número 114 del anticipo primero, y los números 227 y 228 del segundo, pertenecientes a doña Leonor Martín y que han sido cedidos a don Pedro Arroyo,

Se hace público para que las personas que se crean con derecho a reclamar lo lleven a efecto en el plazo de quince días, a partir desde la publicación de este aviso, transcurrido el cual, la Sociedad procederá a extender los correspondientes duplicados.

Béjar 27 de junio de 1936.—El Vicesecretario,
Manuel Francés Villarán.

EDICTO

Don Eloy González Benito, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que el día 30 del corriente, a las 18 horas, se procederá al traslado total de los restos mortales desde el antiguo y clausurado Cementerio de San Antonio, al Cementerio Municipal; traslado a que obliga el deplorable estado en que se encuentra el Cementerio antiguo y también por razones de salubridad pública.

Dicho acto será presidido por una representación de la Corporación municipal y al mismo pueden asistir cuantas personas lo deseen, quienes quedan invitados por medio del presente.

Dado en Béjar a 22 de Junio de 1936.

ELOY GONZALEZ.

SUETOS Y NOTICIAS

En Madrid, donde residía hace algún tiempo, falleció el miércoles pasado, a los 74 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el señor don Vicente Hernández Anaya.

El jueves fué trasladado su cadáver a nuestra ciudad, al que acompañaron sus hijos, Angelita, María y Juan; hijos políticos, don Domingo Gómez y don Luis Muñiz y otros familiares.

En las Hermanitas, el Clero cantó un responso, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio, a la cual asistió numeroso acompañamiento, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia.

Ayer se celebraron solemnes funerales en la parroquia de San Juan Bautista.

Reciban sus hijos, Angelita, Matilde, Antolina, María y Juan; hijos políticos, don Domingo Gómez, don Vicente Agero, don Santiago Revilla y don Luis Muñiz; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de don Vicente Hernández Anaya (q. d. D. g.)

En la Escuela de Arquitectura de Madrid, ha terminado brillantemente el segundo curso de la carrera de Arquitectura, nuestro buen amigo don Ruperto Sánchez Núñez.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres nuestros

también buenos amigos don Nicolás y doña Bonifacia.

¡Agradecimiento!

Con motivo del fallecimiento de nuestra querida madre (q. e. p. d.) y ante la imposibilidad de poder dar las gracias personalmente, por las atenciones de que hemos sido objeto en estos momentos de dolor porque atravesamos, lo hacemos por medio de estas líneas, quedándonos eternamente agradecidos.

El capitán de la Guardia civil y familia.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal, en el Parque, el día 28 de junio, de siete a nueve:

- 1.º, «¡Anda, carretero!», pañodoble, E. Cebrián; 2.º, «Alegria baturra», jota, J. Teixidor; 3.º, «La gitana cautiva», canción árabe, J. Francés; 4.º, «Tierras llanas», baile castellano, M. y V. Romero; 5.º, fantasía de la zarzuela «El cantar del arriero», F. Díaz Giles; 6.º, repetición del número primero.

A los 47 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Salamanca, el lunes pasado, nuestro paisano y buen amigo don Emilio Montero Sánchez, ilustrado jefe de negociado de 2.º del cuerpo de Telégrafos y director de Inter Radio Salamanca.

El martes fué traído su cadáver a nuestra ciudad, acompañándole en representación de la Colonia bejarana nuestros paisanos y amigos don Ricardo Sánchez Regadera y don Santos García Téllez, y varios jefes y oficiales del centro de Telégrafos de Salamanca.

En las Hermanitas se rezó un responso y las numerosas personas que esperaban al cadáver le acompañaron hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia.

Reciban nuestro sincero pésame su viuda, doña Carmen Faure; hermanos, doña Ester, doña Sara, don Miguel, don Jaime, don Aureliano, doña Aurelia y doña Esperanza; hermanos políticos, don Eloy Rodríguez, don Rafael Faure, don Vicente Palomeque, doña Carmela Montes y doña Nicolasa Gabarrón y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Nuestros buenos amigos, don Ramón Mustieles y doña Goyita Martínez, han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo.

Enviámosles nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos, don Ramiro Martínez y doña Gabina Cenizo, y bisabuela, doña Jacinta Gallego.

También nuestros buenos amigos, don Valentín Domínguez Díaz, ilustrado profesor de la Escuela del Trabajo, y doña Margarita Garrido López, han tenido la dicha de que les nazca una preciosa niña, a la que se la han impuesto los nombres de María Teresa Isabel.

Reciban nuestra cordial felicitación en unión de sus familias.

El pasado día 19, celebró la Cámara de Comercio de nuestra ciudad una sesión extraordinaria de homenaje, al cumplirse el cincuentenario de su existencia en España, y en cual sesión el secretario don Manuel Muñoz, leyó las cuartillas sobre nuestra Cámara que publicamos en nuestro anterior número.

A los 59 años de edad, falleció el jueves pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el conocido e ilustrado procurador, nuestro buen amigo don Esteban Tapia Téllez.

Era el señor Tapia persona conocidísima en nuestra ciudad y su partido en los que se había grangeado grandes simpatías por su carácter abierto y jovial que no le abandonó hasta el último momento de su vida, simpatías que se pusieron de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio, a la cual asistió numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales.

Fuó concejal del excelentísimo Ayuntamiento muchas veces y alcalde de nuestra ciudad.

La primera presidencia del duelo la formaban el alcalde don Eloy González y el concejal don Rufino Martín, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; juez municipal, don Lázaro Calzada, en representación del de primera instancia; juez municipal suplente, don Valeriano Rodríguez; decano de Abogados, don Rufino Agero Brochín; notario, don Severo Alvarez, y secretario judicial, don Angel Vera; y en la segunda iban los hijos del finado, su hermano, y el procurador don Valentín Garrido.

Llevaron las cintas del féretro los abogados don Francisco Muñoz Sánchez, don Ramón Garrido Lobo y don Rufino Agero Teixidor y el secretario del juzgado municipal, don Arenio Muñoz de la Peña.

A su viuda, doña Magdalena Hernández; hijos, Isabel, Martín, María, Patricia, Carmen, Evaristo, Laureano, Magdalena, Matilde y Aurora; hija política, doña Manuela López; hermanos, don Félix y doña Rosa; hermana política, doña Asunción Pastor; nieto y demás familia damos nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores rogamos una oración por el alma del finado.

Bicicletas y accesorios
Coches y sillas para niños

Desde 25 pesetas sillas
::: y desde 150 coches :::

JESUS GARCIA TELLEZ. - BEJAR

MIGUEL CAMPO
DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

Raimundo Faure
PRACTICANTE

Soñano, 26. BEJAR.

ANUNCIO

SE VENDE una parte de casa en la calle Parrillas, número 19 de esta ciudad.

Informará:

Arsenio Muñoz de la Peña
Calle de Olleros, número, 15

Dr. Buitrón

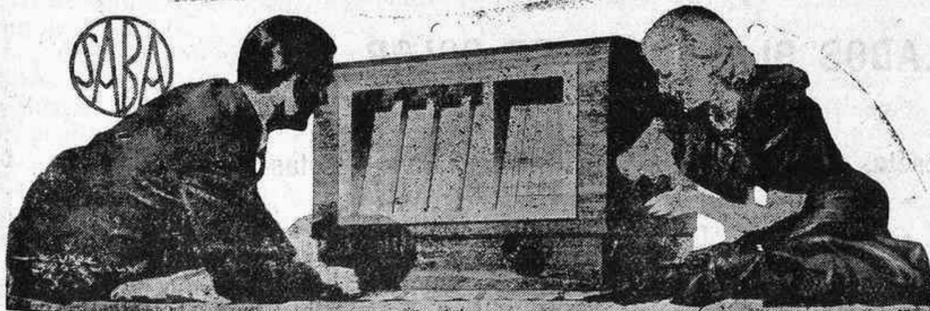
Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.- BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.



TAN BUENO COMO BELLO

FERRETERIA DE ARIAS Sucursal

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: **100.000.000** de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

BALTASAR ROMERO

Antes de comprar su traje no deje de consultar los precios, dibujos y calidades que presenta esta casa.

NOVEDADES DE BEJAR - - - NO ADMITEN COMPETENCIA

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCOS Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 - Sucursal: Villalobos. 10. - BEJAR.